



# **Apego en hijo/as de mujeres privadas de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario en la Comuna de Osorno**

**Seminarista:** Camila González Gallardo

**Profesor Guía:** Carolin Águila Colipán

**Profesores Informantes:**

Nicole Caldichoury Obando

Verónica Assef Ceballos

## **Apego en hijo/as de mujeres privadas de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario en la comuna de Osorno**

Attachment in children of women deprived of liberty in the Penitentiary compliance Center in the commune of Osorno

Camila González Gallardo

---

### **Resumen**

La presente investigación se desarrolla en la sección femenina del Centro de Cumplimiento Penitenciario en la comuna de Osorno, y el principal propósito es observar el apego en hijos/as de mujeres privadas de libertad dentro del CCP, Osorno, teniendo como hipótesis que el desarrollo de un apego desorganizado afecta en el bienestar emocional de una persona y en su propio desarrollo personal. El objetivo de este estudio es analizar estas percepciones con respecto a los espacios destinados al desarrollo de una relación materno-filial, y como afecta la privación de libertad en el desarrollo de un apego seguro.

Se utilizó la estrategia metodológica cualitativa, es en base a dinámicas de taller, que constó de seis sesiones más una de cierre, las cuales contienen sus correspondientes tópicos. La primera etapa tuvo como objetivo indagar en los testimonios y percepción de la situación de privación de libertad, la segunda etapa vincular la historia familiar respecto a los posibles patrones de apego y la tercera etapa tuvo como objetivo caracterizar a la población femenina. Los resultados mostraron que prevalece un apego ambivalente en los casos estudiados, el cual relaciona la historia de vida personal con la privación de libertad.

**Palabras clave:** apego; mujeres privadas de libertad; hijos; género

## **Introducción:**

En Chile, en menos de una década la población penal femenina ha aumentado significativamente. Entre los años 2005 y 2015 se genera un notorio incremento en el promedio anual de mujeres condenadas. Si para el 2005 el promedio era de 1300 mujeres, en el 2015 esta cifra alcanza a las 3400 mujeres. (Gendarmería de Chile, 2015<sup>1</sup>). De este número, 98% declara tener hijos/as menores de edad, niños, niñas y adolescentes que en su mayoría quedan al cuidado de su familia extensa o de adulto no familiar y en un porcentaje mejor, conviven junto a sus madres privadas de libertad, en los centros penales de Gendarmería (Programa Abriendo Caminos, 2017<sup>2</sup>).

Durante la década del 60 J. Bowlby postula la teoría del apego, que manifiesta que ‘el apego es un tipo especial de vínculo afectivo, que no sólo tiene relación con el cariño que se le entrega al niño/a, sino especialmente con la manera en que éste es acogido, contenido y calmado cada vez que sienta malestar.’(Línea de intervención materno infantil Programa Abriendo Caminos, 2017). En el Centro de Cumplimiento Penitenciario, Osorno, el Programa Abriendo Caminos realiza una labor de intervención directa respecto al fortalecimiento del vínculo existente entre determinados niños, niñas y adolescentes que cuenten con algún familiar significativo privado de libertad. Para el caso de la investigación fue específicamente estudiada la población femenina con sus respectivos hijos/as dentro del centro penitenciario (en Chile el máximo de edad permitida son 2 años), constituyendo un criterio de género respecto a la relevancia de las relaciones materno/infantil y sus posibles resultados de relaciones cortadas bajo el análisis de la teoría del apego (A., Álvarez Posada, J. (2017)). El desafío ante el estudio del efecto del apego de estas madres para con sus hijos, nos posiciona como profesionales del trabajo social dentro de un problema obviado respecto a las posibles consecuencias en futuras generaciones, tales como visibilizar posibles trastornos de salud mental en los niños/as o patrones delictuales (M. Moneta, 2014) de modo que, siguiendo los lineamientos de intervención del programa mencionado, esta investigación sería construida a través de testimonios de las personas privadas de libertad, siguiendo una lógica diacrónica, pues analizará perspectivas/vivencias de diversas personas de una misma condición/situación en el mismo momento considerando sus efectos a futuro. La intención de realizar esta investigación se basa en el fin de profundizar el conocimiento de dicha relación y así, alcanzar una comprensión mayor con respecto a cómo se presentan estas variables en poblaciones vulnerables. De igual manera, la investigación brindará información útil para la construcción de planes de intervención en poblaciones similares. Esta investigación se enmarca dentro de los lineamientos estratégicos de la carrera de Trabajo Social, específicamente en los estudios de la intervención en problemáticas psicosociales, abordando respuesta para la comprensión y transformación de la realidad, referente a temáticas de resolución de conflictos en las relaciones humanas y

---

<sup>1</sup> Gendarmería de Chile, (2015) “Informe de prevalencia de violencia de género en la población penal femenina de Chile”.

<sup>2</sup> Programa Abriendo Caminos (2017) “Línea de intervención Materno-Infantil”

familiares (Plan estratégico D. Ciencias Sociales 2014). Cabe mencionar la relevancia de esta investigación respecto a sus aportes en la intervención desde el Trabajo Social, considerando la visión desde esta situación de privación

### **Trascendencia del apego:**

Existen diversas versiones respecto a la teoría del apego, pero la más reconocida, de John Bowlby, propuso que el apego se desarrolla durante la infancia y continua a lo largo de nuestras vidas, éste mismo también afirmó que existen sistemas de control del comportamiento que son innatos y que son necesarios para la supervivencia y la procreación de los seres humanos. Es así que el apego y los sistemas de exploración con centrales en su teoría, pues desde pequeños nos los niños/as poseen un comportamiento que los lleva a querer explorar cosas nuevas, pero cuando estos se sienten en peligro, la primera reacción es buscar protección y seguridad en su cuidador primario (Bowlby, 1969).

Desde diversas disciplinas se puede explicar la importancia que existe en la vinculación temprana de los infantes para con sus madres, siendo esta relación determinante para el desarrollo del apego.

Aportes en área del psicoanálisis y psicoterapia, explican la relación entre el desarrollo del apego y como consecuencia un posible trastorno de personalidad. En la revista *Mentalización de psicoanálisis y psicoterapia*, se publica un artículo donde los autores revisan diversos elementos teóricos, psicológicos y neurocientíficos, otorgando un reporte actualizado del estudio del apego, desde el análisis de diversas intervenciones terapéuticas concluyen que, los trastornos estarían relacionados con patrones de comportamiento permanentes que incluyen un componente intrapersonal (control de impulsos, estrés, afectividad), uno interpersonal (patrones de relación disfuncionales), y uno social, que crea conflictos con los demás o con instituciones sociales (Lorenzini y Fonagy, 2014). En España, desde el área de la neurología mediante imágenes de resonancia magnética, reflejan cambios estructurales significativos en el cerebro materno durante los primeros meses posteriores al parto, como, desde los primeros días del infante se establece una relación crítica para el desarrollo humano, pues afecta el desarrollo cognitivo y social tanto en los primeros años, como en los posteriores. Igualmente afirma que datos obtenidos desde resonancias magnética muestran cambios en el cerebro de la madre, en el hipotálamo desde la motivación maternal y la discriminación olfativa para reconocer al bebé, en la sustancia negra: se activa por estímulos infantiles, reforzando la respuesta positiva de la madre, y la amígdala: siendo clave en el procesamiento emocional de señales sensoriales, todo aquello afecta en el cuidado y supervivencia del hijo, (Escolano-Pérez, 2013).

Una visión más contemporánea, explica una situación de enmarque desde el castigo social que reciben las madres privadas de libertad, en adelante llamadas PPL, al ser consideradas “malas madres” producto de encontrarse en privación de libertad, es por esto que la criminología feminista explica que, debemos considerar una nueva perspectiva que se base

en la necesidad de estudiar la construcción social del género, conocer las experiencias de vida de las mujeres. Desde la perspectiva feminista de la criminología se plantea el estudio de comportamiento de estas mujeres en los centros penitenciarios, centros policiales u otras instituciones (Piña, 2016). Ahora bien, cabe mencionar que esta situación de privación de libertad nos conlleva a un grupo de personas que actúan desde el conductismo, pues la dinámica carcelaria las ha posicionado (a las PPL) a actuar con la expectativa de alguna ayuda o beneficio social.

Una investigación realizada en la Universidad de San Buenaventura, en Medellín, Colombia, hace un estudio en base a cuestionarios creados para dicha investigación aplicados a 140 niños/as entre 2-6 años, para profundizar en el conocimiento de esquemas maladaptativos (resultado de experiencias disfuncionales recurrentes, son desarrollados a partir de la relación del niño con el cuidador) e identificar los tipos de apego, considerando esto como dos variables que se podrían correlacionar (Villa y Álvarez, 2017). Estos esquemas se pueden agrupar en cinco dimensiones: 1) desconexión y rechazo, desconfianza en el entorno o aislamiento social o privación emocional; 2) prejuicio en autonomía y desempeño, vulnerabilidad al daño, miedo al fracaso; 3) tendencia hacia el otro, subyugación, búsqueda de la aprobación y de reconocimiento en grupo; 4) sobrevigilancia e inhibición, control excesivo o inhibición emocional; 5) límites inadecuados, autocontrol y autodisciplina (Young, 1999). Cuando el niño/a o adolescente, desde ahora llamado NNA, no satisface una o más de estas necesidades se crean los esquemas maladaptativos.

En Chile en la revista de pediatría chilena, la Dra. y profesora asociada María Moneta, menciona que los servicios públicos y las instituciones deberían tomar en cuenta los estudios científicos respecto al tema, e incorporar los conocimientos en el área de la experiencia temprana para poder tener niños mejor preparados para la vida, más sanos y más felices (Moneta, 2014). Asimismo, UNICEF<sup>3</sup> recalca que la primera infancia es una etapa crucial para el desarrollo de los NNA, por ello es fundamental asegurarles desde el inicio de sus vidas, adecuadas condiciones de bienestar social y accesos a servicios de salud oportunos.

Desde el Centro Para el Estudio del Apego y la Vulnerabilidad al Estrés, ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, plantean que para mantener la seguridad emocional de los niños/as, éste (el niño/a) necesitaría de vínculos de apego que se caractericen por: permanencia en el tiempo por parte de los cuidadores, continuidad y cantidad de tiempo dedicado, existencia de un número limitado de cuidadores significativos, estrategias de regulación predecibles por parte de los cuidadores, sensibilidad y regulación del nivel de cuidado y estrategias adecuadas dentro del cuidado (Lecannelier, 2013).

---

<sup>3</sup> UNICEF (2008) "El Apego entre Padres e Hijos"

Desde el Trabajo Social es necesario considerar estos aspectos como fundamentales a la hora de intervención en casos de familia o individuo, pues de alguna manera nos determina como seres humanos, en nuestro actuar, e incluso en nuestra personalidad. Otra mirada considerable es el aporte que podría generar a las políticas públicas, establecer nuevos mecanismos que resguarden y fortalezcan el vínculo materno-filial en los Centros Penitenciarios a nivel nacional. Incluso el día de hoy es tema contingente el llamado por parte de la comunidad penitenciaria, la urgencia respecto a la modificación de la ley para suspensión de ejecución de sentencias y de la prisión preventiva de mujeres en periodo de gestación y aquellas con hijos menores de 2 años.

En la revista Margen de trabajo social, se menciona la importancia de que la madre haya desarrollado un apego seguro durante su vida, pues será significativo este al momento de desarrollar la confianza en el niño/a, recalcando la función socializadora y protectora de la familia (Carvajal, 2011). El fomento y promoción de un apego seguro es determinante a la hora del desarrollo de la personalidad y estructura emocional, comprometiendo así la seguridad, autoestima, confianza, efectividad para enfrentar el mundo y desarrollar autonomía (Lecannelier, 2016). En la Región de Magallanes, se hizo un estudio de la relación materno-filial, donde se utilizó un enfoque cualitativo a base de entrevistas en profundidad que buscaban fomentar un apego seguro a través intervención directa. La privación materna a temprana edad repercute a futuro en la personalidad del niño de manera negativa y en la capacidad para adaptarse a diversos contextos (Galindo N., Castillo C., Negrón G., Obando J., Palma F., Yunpanqui A., (2016)

Considerando diversas áreas de investigación, tales como la psicología, la terapia ocupacional, la sociología, neurología e incluso el trabajo social, en las investigaciones revisadas de manera transversal a la cultura e identidad de un país, se puede observar que la mayoría de éstas considera la relevancia de un primer vínculo materno-filial positivo, visto como un primer impulso significativo al desarrollo de la futura personalidad.

La percepción del Programa Abriendo Caminos, ejecutado por la Corporación de Mujeres Sigo XXI, fija como objetivo principal el bienestar de los hijos/as de las personas privadas de libertad (PPL) contando con una línea de intervención materno-infantil que promueve el desarrollo del vínculo filial con el fin de mitigar los impactos de la separación forzosa, el cual se esfuerza por mantener un vínculo activo con los padres y madres de los NNA. Producto de una relación de apego seguro, se puede establecer capacidad de seguridad y autonomía a desarrollarse en el futuro del NNA.

## **METODOLOGÍA**

En primera instancia se hizo una búsqueda de información y datos relevantes para construir la hipótesis con consistencia, ésta se realizó en la base de datos Scielo y WOS. Se utilizaron palabras claves dentro de la búsqueda, tales como: apego, mujeres, hijos y cárcel, dentro del criterio de áreas tales como trabajo social, psicología y psicoterapia.

La investigación será de carácter descriptivo-cualitativo. En la perspectiva cualitativa, las técnicas de recolección de información utilizadas se resumen en talleres, observación participante y notas de campo, enfocada principalmente en el desarrollo de un apego seguro en la primera infancia en la relación materno-filial de mujeres privadas de libertad con hijos dentro del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno que participen actualmente en el Programa Abriendo Caminos. Se consideraron determinados criterios de selección tales como: a) ser mujer-madre y estar privada de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario en la ciudad de Osorno; b) que el/los/las hijos/as estén en el Centro de Cumplimiento Penitenciario; c) que participen en el programa Abriendo Caminos ejecutado por la Corporación Mujeres Siglo XXI; d) que las mujeres PPL no cuenten con rasgos psicópatas ni alguna situación penal vinculada a atentar contra los propios/as hijos/as.

Para realizar esta investigación se utilizó una muestra de 02 mujeres dentro del CCP, esto producto del cupo disponible por el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno y que ambas cumplen con el criterio de selección. Se realizó un taller de 7 sesiones, enfocados a explorar diversos factores que, dada su situación de privación de libertad pudiesen incidir en el vínculo filial. Se eligió el formato de taller, pues a través de este se genera un espacio que facilita el dialogo y el trato de los tópicos seleccionados. Se pueden establecer dos dimensiones de variables: Aquella que considera la trayectoria de vida, el vínculo con sus familiares (extensos y nucleares). Y en segundo lugar, lo que refiere la infraestructura que dispone el Centro de Cumplimiento Penitenciario para el desarrollo de la relación materno-filial, y la relación entre sus pares y gendarmería.

Se aplicaron dos instrumentos:

1) En primera instancia se aplicó la pauta de evaluación, escala de Massie Campbell, que valoriza la conducta del cuidador (madre en este caso) y el bebé bajo una situación de estrés. Instrumento validado por el equipo del Programa Abriendo Caminos. El objetivo consiste en elaborar criterios observacionales claros y conductuales, que reflejan la calidad del vínculo entre la madre/cuidador y el bebé. La pauta contiene 6 elementos de apego: mirada, vocalización, tacto, sostén, afecto y proximidad. Se aplica evaluando a la madre y al bebé. 2) Durante el desarrollo de los talleres, se trabajó con un Cuadernillo de fomento del vínculo de apego madre-hijo/a. El cuál aborda experiencias personales, sensibilidades durante el proceso de gestación, permite abordar historia personal y posible patrones conductuales en la familia.

## **Resultados:**

La información recolectada a través de las sesiones del taller, permitió obtener la información que luego categorizada permitió descubrir la información relevante para el análisis y las conclusiones.

En el apartado de este escrito se presentan los resultados extraídos luego del análisis de la información, lo cual viene a dar respuesta a las interrogantes que surgieron del origen de esta investigación.

### **1-. Primera instancia de reconocimiento con unidad de análisis**

En primera instancia junto al equipo psico-social del CCP, se presenta el proyecto de taller, el cual posee como objetivo principal la promoción de un apego seguro, considerando la relevancia para el desarrollo emocional, y principalmente en la seguridad y confianza del individuo (Carvajal, 2011). El equipo del CCP trabajó las competencias parentales de otros PPL y promoción de apego seguro, desde los 3 a los 12 años.

Dentro del CCP existen dos cupos para mantener a los NNA junto a sus madres, esto producto de los recursos que tiene el mismo, solo poseen dos cunas. Ambas PPL a partir de ahora serán nombradas: Alfonsina y Antonia.

- Alfonsina, 22 años, su sentencia son de 10 años, lleva 1 cumplido, es madre de Luciano, 1 año 6 meses.
- Antonia, 20 años, sin sentencia aún, lleva seis meses cumplidos, es madre de Luna, 1 año 4 meses.

Ambos asisten a un jardín JUNJI, en la comuna de Osorno. Un furgón se dedica al traslado, acompañados por gendarmería y la psicóloga o trabajadora social. Las mismas profesionales, junto con gendarmería son encargados de llevar a los NNA a los controles correspondientes al CESFAM, sin embargo, las madres no son consideradas apoderadas de la institución, no reciben información respecto al comportamiento de sus hijos/as en el jardín, ni como se relaciona con los demás niños/as.

El taller es realizado en la Sala de Estimulación del CCP, espacio habilitado para los NNA, instalado con juguetes y artículos para los mismos. En la misma instalación se encuentra la oficina de trabajadora social y psicóloga del área materno-infantil.

Durante la primera sesión se aplicó el test de observación de Massie-Campbell (incluido en anexos). Según los puntajes presentados, ambos casos presentaron un apego ambivalente, manifestando una respuesta a la separación con angustia, enojo o resistencia. Si bien, estos resultados pueden ir variando dependiendo de factores internos, predomina un indicador que nos sirve para orientar. Este, evaluando los criterios mencionados, a base de observación en primera instancia al NNA y posteriormente a la madre: mirada,



vocalización, tacto, sostén, proximidad y afecto, expone como resultado el siguiente puntaje:

Escala de respuesta del 1 al 5.

	<b>Alfonsina</b>	<b>Luciano</b>	<b>Antonia</b>	<b>Luna</b>
1-. Mirada	5	4	4	4
2-. Vocalización	4	2	5	3
3-. Tacto	5	4	5	5
4-. Sostén	4	5	4	4
5-. Afecto	4	4	5	3
6-. Proximidad	4	3	5	4

Según lo observado prevalece un apego ambivalente, Los niños con estilos de apego ambivalente, muestran alto nivel de ansiedad incluso en presencia de la madre y responden a la separación con angustia intensa mezclando comportamientos de apego con expresiones de protesta, enojo y resistencia. Este comportamiento refleja ambivalencia entre una tendencia a buscar proximidad y otra opuesta a rechazarla. Debido a la inconsistencia en las habilidades emocionales de sus cuidadores, estos niños no tienen expectativas de confianza respecto al acceso y respuesta de sus cuidadores. Cabe mencionar que durante todas las sesiones del taller, estuvo gendarmería constantemente en la misma habitación, esto producto de que la responsabilidad del NNA recae por sobre quien esté de turno, es decir, cualquier cosa que pudiese pasarle al mismo, quien es responsable, es gendarmería.

## **2-. Describir espacios habilitados para madres PPL junto a sus hijos/as:**

Durante el desarrollo de la segunda sesión Alfonsina y Antonia, nos comentan cómo es funcionamiento en los momentos que los NNA se encuentran en el CCP. "...Dormimos todas juntas, pero al lado nuestro está la cuna, igual el Luciano duerme conmigo, no le gusta dormir solo..." Comentan que por cuestión de espacio no se sienten incómodas, que las demás compañeras son respetuosas respecto al tiempo que ellas comparten con sus hijo/as. Una vez a la semana, los días viernes, tienen la posibilidad de estar en la sala de estimulación junto a sus hijos/as durante una hora.

Al encontrarse constantemente sin privacidad respecto al espacio dedicado al fortalecimiento del vínculo materno-filial para las PPL es difícil reconocer algunas emociones y saber cómo expresarlas sin influenciar en el estado anímico los NNA, durante los talleres se trabajaron estrategias para saber cómo reconocer estas mismas y aprender a través del diálogo a reconocer los recursos personales que posee cada una, así mismo saber identificar cuáles son sus redes de apoyo, tanto para ellas como para los NNA.

### **3-. Caracterización de la población.**

Se trabajó en esta sesión la percepción que tuvieron durante el periodo de gestación, cuáles fueron sus emociones y cómo se enteraron de su embarazo. En este episodio se desarrolló la historia de vida. Ambas PPL presentan historias similares, ambas provienen de una familia vulnerable de sector rural, con varios hermanos menores y padres que se encontraban ausentes por motivos laborales, esto produjo que ambas tuviesen que tomar el rol de “madre” en sus respectivos hogares, encargarse de la alimentación de sus hermanos/as y trabajar en labores rurales (alimentar animales, limpieza, etc...).

Ambas presentan ausencia de la figura materna, padres separados desde muy temprana edad (entre los 5 y los 10 años). Pérdida de contacto con las figuras maternas hasta la adolescencia, quedando al cuidado exclusivo de la figura paterna, ambas vivieron en sectores rurales y producto de esto manifiestan “mi papá no siempre me podía entender en las cosas que pasaban, el siendo hombre de campo se avergonzaba de explicarme algunas cosas, así que tuve que aprender sola”.

En algún minuto ambas presentaron deserción escolar, sin embargo, también ambas durante la adultez finalizaron sus estudios hasta la educación media. Ambas manifiestan una actitud de resiliencia respecto al rol de maternidad, el modo en que comprenden su historia personal después de vivir experiencias similares les facilita durante el proceso identificar factores de riesgo que incidieron en su propia infancia. El que ambas posean historias de vida similares, provoca que pudiesen reconocer situaciones donde ellas sintieron este “desapego” por parte de las figuras maternas de cada una.

Durante el proceso de desarrollo de los talleres, una de las PPL sale en libertad, quedando como caso único Alfonsina y Luciano. Con quien se trabajó para que autoexplorara su historia personal, comprendiendo la importancia del cuidado del vínculo existente entre ella y su hijo.

## **Discusión de resultados y conclusión:**

Es posible observar en el desarrollo de las actividades, como la historia de vida puede definir en parte nuestra actitud a la hora de tomar alguna decisión. Cómo el proceso de primera socialización, es decir, nuestro primer vínculo afecta en nuestra personalidad y cómo la ausencia de cuidadores significativos puede influir en nuestro desarrollo humano. Esto podría gatillar en el desarrollo de esquemas maladaptativos (Londoño y Posada, 2017), los cuales se pueden agrupar en cinco dimensiones: 1) desconexión y rechazo, desconfianza en el entorno o aislamiento social o privación emocional; 2) prejuicio en autonomía y desempeño, vulnerabilidad al daño, miedo al fracaso; 3) tendencia hacia el otro, subyugación, búsqueda de la aprobación y de reconocimiento en grupo; 4) sobrevigilancia e inhibición, control excesivo o inhibición emocional; 5) límites inadecuados, autocontrol y autodisciplina (Young, 1999). Cuando el NNA no satisface una o más de estas necesidades se crean los esquemas maladaptativos. Se concluye, producto de lo narrado por las PPL durante las sesiones del taller, que ellas mismas experimentaron un apego inseguro con sus propias figuras significativas, al ambas presentar ausencia/abandono por parte de sus madres.

Si bien los servicios públicos debiesen considerar con mayor ahínco los conocimientos existentes en el área del apego, para la promoción de una futura persona adulta preparada para vivir y más seguro/a (Moneta, 2014) se sabe que a nivel nacional las instalaciones no son las adecuadas, los espacios son pequeños, no hay capacitación a funcionarios de trato directo, el reglamento no reconoce el interés superior del niño a la hora de tomar decisiones. A estas mujeres, mayormente de situación económica vulnerable, son las que se encierran, apartándose de sus familias y entorno, quedando sin ingresos económicos ni herramientas para su eventual salida, en el caso del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno, las PPL mujeres no tienen derecho a acceder al Centro de Estudio y Trabajo del mismo (CET), esto, manifiestan las profesionales es por temas de seguridad, al ser mayormente PPL hombres.

Actualmente se habla del proyecto de Ley Sayen, a propósito del caso de Lorenza Cayuhán, quien dio a luz engrillada, mientras estaba en el Centro de Detención Preventiva de Arauco, esta ley busca tomar la experiencia compartida y recomendaciones internacionales, para evitar las malas condiciones en las que somete a mujeres que embarazadas o con hijos menores a 3 años, haciendo improcedente la prisión preventiva, y suspendiendo la condena privativa de libertad hasta el cumplimiento de esta edad mínima, recomendada internacionalmente como necesaria para el desarrollo temprano. Durante este periodo, siempre habrá sujeción a la autoridad y la comisión de un nuevo delito terminara con esta modalidad de cumplimiento. Las conocidas Reglas de Bangkok (Reglas de las Naciones Unidas creadas para orientar en el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes), buscan evitar las medidas privativas de libertad en mujeres, porque entienden que la criminalidad femenina es muy diversa a la masculina, y

tiene aristas diversas que no son solucionadas por la concepción androcéntrica en la que se basa nuestro modelo penitenciario.

Felipe Lecannelier habla de la seguridad en el apego, más que el término del apego seguro, que se menciona como algo que o tienes o no tienes. Al contrario, la búsqueda de la seguridad en los NNA parte desde la lactancia, por el ende las primeras necesidades del mismo son buscar consuelo, protección y regulación en momentos de estrés, la seguridad del apego ocurre cuando el adulto significativo responde de manera correcta estas situaciones de estrés. Como seres humanos estamos genéticamente programados para vivir en sociedad y estar constantemente conectados a los otros. La importancia para el desarrollo cerebral para los niños/as menores de dos años, radica en que al nacer estos presentan solo el 22% de su cerebro desarrollado y a los 3 años aumenta al 60%, es decir, si somos seres de contacto, la cercanía física y emocional con un adulto significativo, es el espacio de crecimiento del cerebro del niño/a (Lecannelier, 2013).

Se inició esta investigación bajo la hipótesis de: “Que el fomento y promoción de un apego seguro es determinante a la hora del desarrollo de la personalidad y estructura emocional, comprometiendo así la seguridad, autoestima, confianza, efectividad para enfrentar el mundo y autonomía”. Desde lo observado y los resultados, es posible confirmar la hipótesis, sin embargo, contemplando el número de muestra en comparación al universo penal en el CCP, lo obtenido no es representativo en su mayoría. Sin embargo, la teoría del apego no es categórica, durante el desarrollo del ser humano es un elemento que puede ser reparado a través de terapias diversas.

El contexto de privación de libertad incide directamente en el tipo de apego identificado en ambos casos, sin embargo no lo vuelve exclusivo. El hecho de que la figura significativa del NNA, en este caso la madre, se encuentre con estados de ánimo más sensibles durante algunos días y otros menos sensible, que se presente mayor distanciamiento físico y menos comunicación verbal, estimula el desarrollo de un apego ambivalente, vale decir que genere ambivalencia en el NNA. Se concluye que no son excepciones ni pocas las veces en las que las mujeres realizan actos ilícitos o se ven obligadas a utilizar la violencia como un recurso. La criminología feminista actual apunta a disminuir el mito de la mujer violenta como una rareza y a estudiar el fenómeno desde una perspectiva de género. En este sentido se plantea que la violencia puede ser practicada por mujeres de manera común, sin que necesariamente se trate de pandilleras, delincuentes o situaciones excepcionales (Piña, 2016).

Desde la experiencia de intervención social, es necesario respetar la historia de la vida de las personas involucradas, pues estas muchas veces determinan las decisiones que tomarán en el futuro, se vuelve evidente que los profesionales del trabajo social, nos liberemos de prejuicios existentes con determinados sectores de la comunidad. Para muchas de las mujeres que son madres y se encuentran en privación de libertad, es una lucha constante

con la sociedad que las segrega y discrimina, tanto a ellas como a su núcleo familiar, esta discriminación se puede observar desde las instituciones que pertenecen al Estado, como a grupos ordinarios de la población.

**Anexos:**

Escala de Massie Campbell, se aplica a la madre y al hijo/a.

- Caso Alfonsina/Luciano:

Conducta durante el evento estresante		1	2	3	4	5	x
Respuesta del niño o niña	1. Mirada						
	2. Vocalización						
	3a. Tocando						
	3b. Tocado						
	4. Sosteniendo						
	Afecto						
Respuesta del cuidador o la cuidadora	6. Proximidad o cercanía						
	1. Mirada						
	2. Vocalización						
	3a. Tocando						
	3b. Tocado						
	4. Sosteniendo						
Afecto							
6. Proximidad o cercanía							

- Caso Antonia/Luna:

Conducta durante el evento estresante		1	2	3	4	5	x
Respuesta del niño o niña	1. Mirada						
	2. Vocalización						
	3a. Tocando						
	3b. Tocado						
	4. Sosteniendo						
	Afecto						
Respuesta del cuidador o la cuidadora	6. Proximidad o cercanía						
	1. Mirada						
	2. Vocalización						
	3a. Tocando						
	3b. Tocado						
	4. Sosteniendo						
Afecto							
6. Proximidad o cercanía							

## BILBIOGRAFIA

- Barberet, Rosemary, (2014), Women, crime and criminal justice. A global enquiry. New York: Routledge, 231p.
- Bowlby, J. (1969). Attachment and Loss: Vol.1. Attachment. London, United Kingdom: Pimlico.
- Carvajal M. (2011), El apego como principal factor protector de la primera infancia, Revista Margen, edición n° 61.
- Codoceo, Ampuero y Rubio A., (2017), Resistencias y puntos de fuga, reflexiones y prácticas contraneoliberales, Osorno, Universidad de los Lagos, Chile.
- COMJIB, (2013), Programa Modelo de Género en contexto de privación de libertad para Iberoamérica.
- Escolano-Pérez E., (2013), El cerebro materno y sus implicaciones en el desarrollo humano, Revista de neurología, 56: 101-8.
- Espinoza, Olga. (2016). Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social?. *Caderno CRH*, 29(spe3), 93-106.
- Galindo N., Castillo C., Negrón G., Obando J., Palma F., Yunpanqui A., (2016), Mujeres privadas de libertad y apego. Una intervención de terapia ocupacional en Magallanes, Revista chilena de terapia ocupacional, Vol. 16 n°1, pag. 147-157, Universidad de Chile.
- Giacomello, Corina, (2013), Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina, IDPC.
- Lecannelier F, (2013), El uso de la mentalización y la regulación emocional en programas de intervención temprana para el fomento de la seguridad en el apego, Universidad del Desarrollo, Chile.
- Lorenzini N. y Fonagy P., (2014), Apego y trastornos de la personalidad: Breve revisión, Mentalización: revista de psicoanálisis y psicoterapia,.
- Moneta, M. E, (2014), Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby, Revista chilena de pediatría, volumen 85, n°3, pp265-268.
- Pavez, Nayen, Mena Paz & Lobos Natalia, (2009), Percepción frente a un eventual ingreso al ciclo delictivo de hijo/as adolescentes, madres privadas de libertad, Revista de estudios criminológicos y penitenciarios, n° 14
- Piña I., (2016), Criminología feminista, recuperado en: <http://crimina.es/crimipedia>
- Segrin, C. (1996). The relationship between social skills deficits and psychosocial problems: A test of a vulnerability model, *Communication Research*, 23, 425-450.
- Villa Londoño, A. J, & Alvarez Posada J. L (2017), Relación entre el tipo de apego y los esquemas maladaptativos tempranos del área de la autonomía en una muestra de niños de 2 a 6 años de edad, Revista Katharsis, n° 23, enero-julio, pp 18-33.
- Young, J, (2013), Terapia de Esquemas, Nueva York, Estados Unidos.